

Expediente número: 4947/2023

ANUNCIO RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL

Habiéndose detectado error material en el anuncio de licitación del expediente 4947/2023 denominado “*CONTRATO MENOR MIXTO: INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS Y PÉRGOLAS PARA SOMBRAS EN PARQUE INFANTILES (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS) DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO*”, publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo el pasado 15 de noviembre de 2023.

Siendo el error advertido el siguiente:

“Presupuesto base de licitación. Importe: máximo 5000 € euros, I.V.A. no incluido.” y siendo el importe correcto el siguiente, conforme al informe técnico de características técnicas que acompaña la publicación:

El precio de la restauración de la viga asciende a 2.990,00 € (sin IVA)

El precio de la plantación de trepadoras asciende a 836,00 € (sin IVA),

El precio de licitación total es de 3.826,00 € (sin IVA)

Considerando lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, por tanto, ténganse por rectificadas los errores indicados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

